

HECHO ESENCIAL

Altis S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 27 de abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, por la presente informo a Usted, en carácter de Hecho Esencial respecto de la administración de Altis S.A. Administradora General de Fondos (la *Sociedad*), lo que se indica a continuación.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de abril de 2020 a las 10:00, se acordó la renovación total del Directorio de la Sociedad, quedando éste integrado por los señores don José Gabriel Palma Domínguez, Alejandro Eduardo Puentes Bruno, Felipe Joannon Vergara, Ramón Lagos Serrano y don Juan Carlos Parra Ulloa.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Marisol Gómez Villanueva
Gerente General

ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores